

Asunción, 04 de mayo de 2021. Solventa ratifica la calificación “**pyBBB**” y asigna una tendencia “**Fuerte (+)**” de la solvencia de la **COOPERATIVA AGRÍCOLA FRIESLAND LTDA.** sobre el ejercicio cerrado 2020.

La calificación de solvencia de la Cooperativa Agrícola Friesland Ltda. (CAF) responde al perfil conservador de negocio que mantiene, así como a la evolución de sus ingresos a partir de sus unidades productivas para la comercialización de granos, balanceados, ganado bovino y leche. Además, toma en cuenta las alianzas estratégicas que mantiene con dos cooperativas de producción referentes del Chaco, las inversiones en la fábrica de balanceados Frisco y el nuevo centro comercial inaugurado en el periodo evaluado.

Así también, se considera la adecuada gestión y calidad de su cartera vinculada al continuo compromiso de sus socios, producto de la administración común de la Asociación Civil de la Colonia, para el manejo eficaz de información sobre la situación productiva y financiera de sus socios. Además, de la activa participación de su administración, en el fortalecimiento de la capacidad productiva de la entidad. Recoge la elevada solvencia patrimonial alcanzada de sus activos fijos productivos, y en menor medida por la capitalización de excedentes y constitución de fondos institucionales.

En contrapartida, considera los riesgos y características inherentes a la industria en la que se desempeña, asociadas a las condiciones climáticas y socioeconómicas que afectan a su zona de influencia, dentro de las cuales se desarrollan las actividades del sector primario (agropecuaria y lácteos). Además, contempla su importante estructura de costos y gastos, que condicionan la obtención de mayores resultados y mejores niveles de eficiencia operativa, aunque en el periodo evaluado ha mostrado nuevamente signos de recuperación.

Además, evidencia oportunidades de mejora en cuanto a gobierno corporativo, tecnologías de la comunicación, formalización y actualización de políticas y procedimientos, y una unidad de control interno aún en proceso de consolidación. Se destaca que, el entorno tecnológico se encuentra aún en proceso de automatización de las operaciones y generación de diversas informaciones, tanto operativas como relacionadas a la membresía.

La Cooperativa Agrícola Friesland (CAF), ha sido fundada en el año 1941 en el departamento de San Pedro, luego ha sido reconocida legalmente por el Estado en 1953 como “Sociedad Cooperativa Agrícola Friesland Ltda.”. En la actualidad, se compone por una

membresía de 398 socios, limitada por el tamaño de la población de la Colonia Friesland. Sus actividades productivas se orientan a la producción agropecuaria, al acopio y comercialización de granos, ganado bovino y leche, siendo las dos últimas a través de sus alianzas estratégicas con las Cooperativas Neuland y Chortitzer. Así también, brinda servicios financieros y comerciales, tiene participación en otras sociedades, y cuenta con el apoyo de la Asociación Civil para satisfacer las necesidades sociales de su comunidad.

Sus dirigentes poseen una amplia trayectoria y experiencia en el rubro. Su administración se encuentra a cargo del Consejo de Administración (órgano ejecutivo), la Junta de Vigilancia (órgano de control) y el Tribunal Electoral. Los mismos se apoyan en una joven plana gerencial, con un importante conocimiento de los segmentos donde operan.

En términos de gestión de su cartera, a diciembre de 2020, la cartera neta ha sido de G. 134.716 millones (vs. G. 134.608 millones a dic/19), con una participación del 30,7% en el activo total, la misma se compone de créditos normales y préstamos cuenta corriente en 95,5% y de deudores comercial en 4,4%. Por otra parte, los créditos vencidos han totalizado G. 2.375 millones (vs. G. 2.100 millones del ejercicio 2019). De esta manera, su morosidad ha sido 1,7% mientras que mantiene un saldo de provisiones como cobertura de G. 4.310 millones para deudores y cuentas incobrables.

En cuanto a la estructura de fondeo, esta se caracteriza por el controlado acceso a préstamos financieros. De esta manera, recurre a préstamos de entidades bancarias y financieras, los cuales han mostrado un descenso de 44% hasta G. 56.682 millones (G. 101.515 millones en el año 2019) tras la cancelación de una parte importante de sus obligaciones. En cuanto a sus captaciones de ahorro, en total ha ascendido a G. 127.653 millones, de los cuales el 84% se encuentra a corto plazo; mayormente en depósitos a la vista (cuenta corriente) con G. 73.143 millones (68%). De esta manera, su nivel de apalancamiento ha disminuido de 1,5 veces (año 2019) a 0,98 veces (año 2020), presentándose controlado con relación al límite máximo establecido por su regulador (9 veces). Por su parte, su nivel y posición de liquidez se mantiene aún ajustado, con un índice de 0,81 veces al cierre del ejercicio 2020, mientras que su indicador de prueba ácida es de 0,5 veces.

En lo que respecta al desempeño financiero, sus ingresos totales han alcanzado un total de G. 323.741 millones, superando en 12% lo registrado el año anterior (G. 289.810 millones). Los ingresos operativos (34% del total) provienen de los ingresos por ventas de producción, tanto de estancias como del área industrial, seguido por ingresos por ventas de mercaderías en distintas secciones (29%), luego aquellos provenientes de la venta de granos (22%), ingresos financieros (9%), y el porcentaje restante, distribuido entre ingresos por servicios y otros ingresos operativos. Los ingresos no operativos (G. 21.346 millones) provienen de ventas de activos fijos, alquileres cobrados y desafectación de provisiones, donde la cuenta otros ingresos por valor de G. 18.365 millones, ha correspondido a una operación puntual (facturación por la venta de un terreno de un socio en particular), ya que la entidad mantiene el título de propiedad de las fincas de los socios a nombre propio.

Además, en línea con su naturaleza operativa y cooperativa (de producción e intermediación financiera) mantiene una importante estructura de gastos administrativos, en lo que respecta a administración,

La tendencia de la calificación es **"Fuerte (+)"**, teniendo en cuenta la evolución y performance de las principales unidades productivas, y los niveles de producción alcanzados. A su vez, considera el mantenimiento de un adecuado manejo y calidad de la cartera, así como de la solvencia patrimonial, y toma en consideración las expectativas de incrementos en las operaciones de la fábrica de balanceados y el nuevo centro comercial.

finanzas, producción y áreas financieras, por lo que estos rubros representan el 97,3% de los gastos totales, los cuales han alcanzado G. 68.834 millones durante el año 2020. De esta manera, su eficiencia operativa se ha ajustado, considerando la relación de gastos totales y resultado bruto, alcanzando 90,19% al cierre 2020 (vs. 91,95% al corte de 2019). Además, el índice de gastos se encuentra en 107,59%, lo cual permanece por encima del mínimo establecido en el marco regulatorio vigente (80%), al igual que el año anterior (109,17%).

Finalmente, ha registrado un excedente del ejercicio de G. 11.980 millones, alcanzando un crecimiento del 25% sobre lo obtenido en el ejercicio 2019 (G. 9.600 millones). De esta manera, sus rendimientos sobre los activos y el capital han tenido un leve incremento a 2,75% y 18,15%, respectivamente (vs. los 2,27% y 14,72%, respectivamente, de 2019), encontrándose acotados, pero dentro de los parámetros establecidos para el sector productivo y en consonancia con su naturaleza cooperativa no enfocada en el lucro.

Solventa seguirá monitoreando la evolución de sus negocios, los avances que pudieran producirse en el entorno de control y ambiente tecnológico, bajo un escenario económico y de mercado aún complejo, y su efecto sobre la base de ingresos y márgenes, el grado de absorción de su importante estructura de costos y gastos, ligada a su recurrente necesidad de financiamiento vía sistema financiero u otras cooperativas.

Publicación de la calificación de riesgos correspondiente a la solvencia de **Cooperativa Agrícola Friesland Ltda.**, conforme a los Procedimientos y Metodología de Calificación de Cooperativas, así como a lo dispuesto en Resolución Incoop N° 22.121/20.

Fecha de calificación o última actualización: 30 de abril de 2021.

Fecha de publicación: 04 de mayo de 2021.

Fecha de corte de calificación: 31 de diciembre de 2020.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio Atrium 3° Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano Nro. 245 |

Tel.: (0983) 748 006 | E-mail: info@solventa.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
COOPERATIVA AGRÍCOLA FRIESLAND LTDA.	pyBBB	FUERTE (+)
<p>Corresponde a aquellas cooperativas que cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

NOTA: “La calificación no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor”.

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Más información sobre esta calificación en:

www.friesland.com.py

www.solventa.com.py

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CNV CG N° 6/19 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página en internet.